

Acta Ordinaria N°10/26

del Concejo del Municipio 18 de Mayo.

A los 17 días del mes de marzo de 2026, en la Sala de Sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo con la presencia del Sr. Alcalde Juan Cervini y los/las Concejales Inés Tejeira, Braulio Fumón, Washintong Godoy, Hugo Barros, Adriana Sánchez, Valeria Forner y Mabel Martínez. Siendo las 19:13 horas y habiendo cuórum, comienza la sesión ordinaria presidida por el Sr. Alcalde Juan Cervini.

Alcalde Cervini informa que la Directora de Bienestar Animal y la Pro secretaria no pueden concurrir el día de hoy por motivos personales.

Orden del día: 1)- Lectura, aprobación y firma de Acta N°08/26 y 09/26 se aprueba 5 en 5.

2)- Lectura, aprobación y firma de Resoluciones N°50/26, 51/26, 52/26, 53/26, 54/26, y 55/26 se aprueban 5 en 5.

3)- Presentación de previos: Alcalde Cervini comunica que debido a inclemencias climáticas se debió suspender "Cine Bajo las Estrellas" en dos ocasiones, reprogramándose la actividad para el día 18 de marzo. A los efectos de no volver a suspender la actividad se podrá utilizar equipamiento idóneo para realizar la proyección en interior del Centro Cultural. En relación a corte de calle por obras de saneamiento, Alcalde Cervini advierte que se informó a través de sitio Web del municipio. Por otra parte indica que el jueves 12 de marzo se llevó a cabo casamiento en instalaciones de la oficina de Registro Civil. Respecto a cuadrilla del municipio comenta que aun no se cuenta con operario Ezequiel e informa respecto a trabajos realizados: se cortó pasto en la Centralidad y en el entorno de Polideportivo. En calle Juan Peláez, se procedió al corte de pasto y chircas; también en calles Barranquilla y Queguay, en Eusebio Vida esquina Guardado, así como corte de pasto en escuelas 177 y 278, limpieza del túnel y por preparación del desfile de Carnaval se realizó carpido sobre avenida El Dorado así como también se pintó la misma, se armó vallado y se colocaron cintas, papeleras, sillas y mesas. Agradece a Concejales Fumón y Godoy quienes estuvieron ayudando con el armado de las vallas, haciéndose presentes también los Concejales Sánchez y Martínez en el stand del Municipio. Alcalde Cervini manifiesta sentirse realizado, siendo este desfile el primero del período fué un gran evento con 11 conjuntos donde reinó la alegría. Si bien el trabajo es algo que la ciudad se sigue mereciendo. Alcalde Cervini hace hincapié en el gran operativo policial que nuevamente se llevó adelante agradeciendo a Seccional 30 y destacando que se desplegaron 3 policías por esquina a lo largo de cada acera, sumándose a ello los que caminaban, camioneta de GRT y bomberos, siendo un gran despliegue operativo que se desarrolló desde tempranas horas evitando incidentes. Alcalde Cervini destaca que se vivió una linda fiesta que año a año va a ser mejor aún. Señala que es fundamental llegar con la red de altoparlantes para las próximas instancias. Concejales Fumón felicita a las personas que trabajaron arduamente en el POA, destacando la complejidad y el tiempo dedicado, haciendo alusión al pago de luminarias y de los contenedores individuales que tendrá que llevar adelante el municipio, por lo cual habrá que redoblar esfuerzos ya que se trata de un dinero que se pensaba destinar a otro tipo de inversiones en la ciudad. Le parece triste porque habiéndose planificado un montón de cosas para la ciudad y por una resolución sea el Municipio quién deberá hacerse cargo cuando nunca antes se había hecho. También alude a que no sirve de nada tener retro y camión sino no se tiene para anexar los complementos necesarios para resaltar los trabajos de entradas peatonales, vehiculares y pluviales. Señala que los 2 millones de pesos que se destinarse a estos efectos, deberían destinarse a la compra de caños. Remarca que no es una disconformidad sino que se trata de su punto de vista afirmando que hay que recordarle a la ciudadanía que si hay cosas que no se pueden solucionar es por el presupuesto recortado y no por falta de voluntad, se trata de factores externos ajenos al Municipio que dependen de la departamental de Canelones. Por otra parte, Concejales Fumón realiza un análisis del desfile de Carnaval haciendo referencia a la falta de personal operativo destacando que se sacó adelante dicha actividad así como otras con la participación de los Concejales. Aclara que el personal del Municipio está realizando milagros y que la mano de obra la está soportando los Concejales, quienes aun siendo honorarios están trabajado igual que los funcionarios municipales, no obstante ello enuncia que a nivel personal lo hace con mucho gusto y satisfacción. Felicita a Concejales Godoy, a diputado Cervini y a Alcalde Cervini, dejando en claro que si no llevan adelante estos trabajos las cosas no salen y que muchas actividades no se realizan porque no se tiene capacidad operativa es decir no se cuenta

con mano de obra. En el mismo sentido que Alcalde Cervini, destaca el desfile de Carnaval por el disfrute de los vecinos al ver a sus familiares desfilar y a los participantes de cada agrupación. También alude a la importancia que tiene como instancia de intercambio con cada vecino. Concejal Martínez está de acuerdo con las palabras de Concejal Fumón y hace referencia a la comprensión por parte del cuerpo del sacrificio que debió hacer la gestión anterior, representada por mujeres, para sacar las actividades adelante. El desfile le pareció bueno pero con poca presencia de público debido a que al mismo tiempo se estaba desarrollando un tablado en barrio Ansina de Las Piedras. Consulta por trabajos de limpieza y poda de escuela 185 a la cuál Alcalde Cervini responde que se vienen llevando adelante los respectivos trabajos. Concejal Barros al igual que Concejal Fumón hace referencia al recorte presupuestal que sufre el Municipio con el nuevo POA afirmando que no es poca plata. Plantea su disconformidad sobre el tema, porque entiende que no se debe realizar un recorte de estas características porque es lo que incide en la ciudad. Aclara que no se trata de un ataque a la Intendencia sino que es su función como Concejal defender los intereses de la ciudad y por ende de los vecinos al margen de los colores políticos. Respecto al Carnaval se suma a las palabras de Concejal Fumón referentes a la escasez operativa y el trabajo del Cuerpo. Concejal Sánchez señala que el desfile estuvo bueno pero realiza una crítica constructiva en relación al ordenamiento de las sillas para tenerlas en cuenta en otra oportunidad. Por otra parte agradece el corte de pasto en los alrededores del Polideportivo. También solicita corte de pasto frente a la sede de "Fe y Alegría". Felicita a Concejales que ayudaron durante el desfile destacando el aporte como mano de obra. Por otra parte, informa que la Red de adultos mayores la invitó a participar de esa instancia y le trasladaron la inquietud de trabajar en 18 de Mayo, por lo cuál presenta la propuesta al Concejo a los efectos de analizar el tema para involucrar a los adultos mayores de la localidad. En ese sentido Alcalde Cervini aclara que está al tanto del tema y que con gusto y cuando la Red lo crea pertinente se comenzará a trabajar en conjunto. Por otra parte Concejal Sánchez presenta la moción de confección de telones (unión de trozos de telas) actividad que lleva adelante la Dirección de Cultura, para ser instalados en diferentes eventos artísticos, tal y como se realizan en Las Piedras. En ese sentido, Alcalde Cervini aclara que se está a la espera de la Dirección de Cultura para cuando se contacte el Municipio. Concejal Former felicita también por el Desfile y menciona que no ha podido participar de las actividades por motivos de salud y apoya la moción de Concejal Sánchez. Concejal Tejeira adhiere a las palabras de Concejal Fumón respecto al recorte presupuestal no esperado por parte de la Intendencia. Además señala que algunos vecinos le han manifestado que la Unidad Ejecutora de Las Piedras no está finalizando entradas vehiculares y peatonales, trasladando esta inquietud al Cuerpo para otorgar una solución a esta situación. Alcalde Cervini responde a este planteo aclarando que la Unidad Ejecutora también se está viendo afectada por la ausencia de personal, esperando los refuerzos necesarios para dar respuesta a los vecinos. También menciona que el Municipio por el momento tampoco cuenta con los recursos y por eso se pasan a la Unidad Ejecutora quien tampoco puede llevarlos adelante.

Se extiende media hora la sesión, lo cuál se vota 5 en 5.

4)- Lectura de nota de Noelia Suárez solicitando inspecciones en los horarios de feria. Habiendo acuerdo en el Cuerpo se da pase a operativa lo cuál se vota 5 en 5.

5)- Lectura de nota de vecinos solicitando equipamiento para plaza de Vista Linda. Se determina dar pase a operativa, se aprueba 5 en 5.

6)- Lectura de nota de vecinos solicitando mejoras sobre la calle Panamá. Se da pase a operativa, lo cuál se vota 5 en 5.

7)- Lectura solicitando poda. Pase a operativa, se vota 5 en 5.

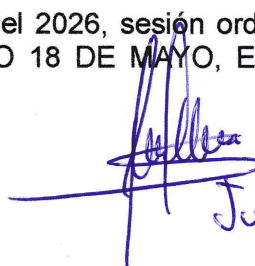
8)- Presupuesto instalación eléctrica para Comisión Vista Linda. Existiendo acuerdo en el Cuerpo se da pase a Comisión Social, lo cuál se vota 5 en 5.

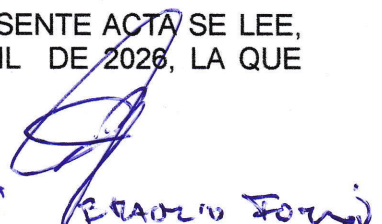
9)- Pedido de colaboración para Mia Isabella Ifran Martínez por patología Artresi Billiar. Se aprueba estudiar el tema en el ámbito de la Comisión Social, se vota 5 en 5.

Siendo las 21:00 horas finaliza la sesión.

Próximo Concejo, martes 07 de abril del 2026, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO, EL 07 DE ABRIL DE 2026, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 16 y 17.


HUGO BARROS


Juan Cervini


ROBERTO FORMER